

LUCHAR  
ES  
VENCER

# GRUPO PRO-CORRIENTE DE BARCELONA

MAYO 83

## INFORMACIONES

Nº 3

### 1º de MAYO

**LIBERTAD - TRABAJO  
SALARIO - AMNISTIA**

PALACIO LEGISLATIVO  
HORA 15

### *La plataforma*

Nuestra plataforma para este Primero de Mayo, nuestra plataforma para la clase trabajadora y para todo el pueblo es:

**POR LA PLENA VIGENCIA DE LAS LIBERTADES PUBLICAS EN EL PAIS.**

**POR UN INMEDIATO AUMENTO DE SALARIOS QUE PERMITA RECUPERAR EL PODER ADQUISITIVO DEL TRABAJADOR.**

**POR UNA URGENTE REACTIVACION DEL SECTOR PRODUCTIVO QUE ASEGURE FUENTES DE TRABAJO PARA TODOS LOS URUGUAYOS.**

**POR LA LIBERTAD!!!**

**POR LA AMNISTIA!!!**

**POR LA RECONSTRUCCION NACIONAL!!!**

**POR EL SALARIO!!!**

**POR EL TRABAJO!!!**

**VIVA LA UNIDAD DE TODOS LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO.**

**VIVA EL PRIMERO DE MAYO.**





# Las propuestas

El manifiesto hace estas concretas propuestas para la Reconstrucción Nacional:

“Primero: Pleno funcionamiento gremial de los trabajadores de la actividad privada por rama laboral.

Segundo: Consagración inequívoca del derecho de los trabajadores del Estado a la sindicalización.

Tercero: Respeto del Fuero Sindical consagrado en acuerdos internacionales y con vigencia legal en el Uruguay y restitución inmediata de los compañeros despedidos en violación de dicho fuero en esta década, entre los que citamos los recientes casos de Artigas Torres, cesanteado por Campomar y Soulas de Juan Lacaze, Homero Gramajo destituido por el Banco La Caja Obrera, Daniel Coben y Fredy Serra de FRIPUR.

Cuarto: Derogación del Acto Institucional número siete y plena reparación de los daños provocados por su aplicación.

Quinto: Viabilización —en el menor lapso— de nuestra Central de Trabajadores definida, orientada, programada exclusivamente por la soberana e independiente voluntad de los mismos, en el perfecto entendido que la creación y la derogación de las instituciones de los trabajadores es asunto de los trabajadores.

Sexto: Devolución de locales sindicales a sus legítimos dueños, desproscripción de hombres e instituciones de los trabajadores.

Séptimo: Vigencia del Derecho de Huelga consagrado por la Constitución de la República.

Octavo: Representación ante la Organización Internacional del Trabajo por auténticos delegados de los trabajadores.

Noveno: Respeto del Día de los Trabajadores. Anulación de la Ley que lo hace transferible. ♦

## Las medidas

Las medidas propuestas son:

a) Incremento salarial inmediato que tienda a una rápida recuperación del poder adquisitivo de los ingresos del trabajador, atendiendo en forma muy especial el salario mínimo nacional y las pasividades más reducidas y que sirva de movilizador del mercado interno, reactivando industrias y consecuentemente coadyuve en la solución del grave problema de la desocupación.

b) Establecimiento inmediato de una canasta familiar elemental con fuerte subsidio estatal que permita a los hogares más humildes superar las tremendas limitaciones en los rubros de alimentación.

c) Revitalización inmediata de un plan de viviendas accesible a los sectores mayoritarios.

d) La defensa intransigente por su valor estratégico para la soberanía y el desarrollo nacionales de los entes industriales y comerciales del Estado, debe ser compatibilizada con una reducción sustancial en los precios de los combustibles, habida cuenta de su incidencia multiplicadora en la actividad económica.

e) Modificación sustancial del régimen de beneficio de seguro de paro adaptándolo a la situación de emergencia nacional que el País atraviesa.

f) En razón de la peculiar coyuntura por la que atraviesa el País se hace imprescindible una atención prioritaria al área de la Salud Pública.

g) Iniciación inmediata de un plan de obras públicas de real interés nacional generador de fuentes de trabajo.

h) Algunos de los objetivos señalados en estas medidas de emergencia nacional requerirán, insoslayablemente una redistribución del presupuesto nacional. ♦



# 1° DE MAYO

Los trabajadores  
luchamos por

LIBERTAD  
EDUCACION POPULAR  
TRABAJO  
PARTICIPACION  
UNIVERSIDAD AUTONOMA

EL COMPROMISO ES ESTE DOMINGO

## TODOS AL PALACIO

PALACIO  
LEGISLATIVO  
HORA 15

PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES

**VOLANTES  
DISTRIBUIDOS EN  
MONTEVIDEO**

Entre los cincuenta y cuatro mensajes recibidos con motivo a la conmemoración por el pueblo uruguayo del 1° de Mayo, citamos la Federación Campesina Latinoamericana (Venezuela); Trabajadores de Austria; Textiles de Italia; Federación de Trabajadores de la Alimentación con sede en Ginebra; Confederación Sindical de Holanda; Confederación de Sindicatos de Dinamarca; UGT de Cataluña; Comisiones Obreras de Barcelona; Uruguayos en Australia; Trabajadores de Milán; Fuerza Obrera de París; Liga Industrial de Holanda.

LOS ESTUDIANTES JUNTO A  
LA CLASE OBRERA  
EN ESTE 1° de MAYO

**TODOS**  
*al Palacio Legislativo*

*Domingo 1° de Mayo*  
*Hora 15*



## PLATAFORMA DEL 1 DE MAYO

- \* LIBERTAD Y PLENA VIGENCIA DE LA CONSTITUCION
- \* LIBRE AGREMIACION DE EMPLEADOS PUBLICOS Y ESTUDIANTES
- \* RESTITUCION DE TODOS LOS DESPEDIDOS
- \* PLENO EMPLEO Y 8 HORAS DE TRABAJO
- \* ABARATAMIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR
- \* INMEDIATO AUMENTO DE SALARIOS Y JUBILACIONES
- \* PLAN DE VIVIENDAS AL ALCANCE DEL TRABAJADOR Y REVITALIZACION DE LAS COOPERATIVAS DE AYUDA MUTUA
- \* ELIMINACION DEL IMPUESTO A LOS SUELDOS
- \* DEROGACION DEL TOPE DE 60 AÑOS PARA JUBILARSE
- \* EDUCACION NACIONAL Y POPULAR -AUTONOMIA Y COGOBIERNO EN LA ENSEÑANZA NO AL EXAMEN DE INGRESO
- \* APLICACION DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO
- \* PLAN NACIONAL DE SALUD QUE AMPARE AL TRABAJADOR Y SU FAMILIA
- \* BOLETO SUBSIDIADO AL ALCANCE DE LOS TRABAJADORES

PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES



# El reclamo de la amnistía



Una gigantesca concentración popular, caracterizada por su organización y realización pacífica fue el inmejorable marco para la celebración del día Mundial de los Trabajadores.

Todos los asistentes al acto coincidieron en que la cantidad de gente presente era "realmente importante". Los más jóvenes, incluso, decían "no haber visto nunca tanta gente junta". Sin embargo, en el momento de poner una cifra las estimaciones son diversas, aunque en general ha prevalecido la impresión de que 100 mil personas asistieron al acto.

"La Mañana" y "Clarín de Buenos Aires", así como la agencia "EFE", estimaron el público en 150 mil personas. Por su parte "Últimas Noticias", "Mundocolor" y "El Día" lo estimaron en una 100 mil personas. El matutino "El País", manejó la cifra de 80 mil. "AP" habló de 40 mil.

Consultado el Jefe de Policía, Cnel. Varela, sobre la cifra oficial que se estaba manejando, expresó que preferiría no dar un número exacto, ya que lo importante no era la cantidad de asistentes sino la ejemplar forma en que se había desarrollado la concentración. De todos modos expresó que su estimación era "un poco menor a la manejada por los medios de prensa".

#### CRONICA HISTORICA

El 1º de Mayo fue antecedido de intensos trabajos organizativos. El viernes y el sábado estuvieron ocupados fundamentalmente por la distribución de volantes en todo Montevideo y la confección de las decenas de carteles que luego cubrieron el acto.

A las 11 en punto de la mañana del domingo, cuatro trabajadores Auditores (de la bebida), Alvarez (de CICSA), Corrales (tabacaleros) y Castro (Cinoca) depositaron una ofrenda floral al pie del monumento a Artigas en la Plaza Independencia.

Luego, desde el mediodía, comenzaron a partir rumbo al Palacio las distintas columnas desde los puntos más diversos de la capital.

En la terminal Goes se realizó el encuentro de los estudiantes de las diversas Facultades, presentando cada grupo los carteles que había confeccionado. Cada cartel que se desolataba era acompañado por un sostenido aplauso.

A la hora 14 y 30 todos los grupos de trabajadores se habían volcado sobre el lugar del acto, colmándose la explanada frente al Palacio, los costados del mismo, la calle Agraciada hasta Sosa y Gral. Flores pasando la Facultad de Medicina.

Unos cien carteles, de gremios, Facultades, cooperativas, cubrieron la gran masa de público.

Algunos de los carteles expresaban: "La causa de los pueblos no admite la menor demora", "Obreros y estudiantes unidos y adelante", "No a la privatización de organismos públicos", "Libertad Ahora", "Amnistía General", "Sindicatos para trabajadores públicos", "Amnistía: Madres de Procesados por la Justicia Militar", "Autonomía Universitaria y cogobierno estudiantil".

Pero los desocupados también estaban presentes. Dos carteles decían: "Desocupados Presente" y "Comisión Nacional de Solidaridad con los Desocupados".



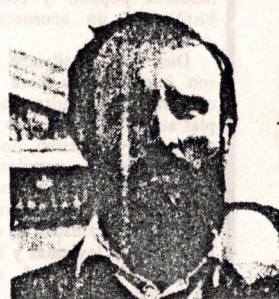
Richard Read



Juan Pedro Ciganda



Héctor Seco



Andrés Toriani

J.P. CIGANDA (bancario y presidente de AEBU): "Fue un acto magnífico, fiel representante de la voluntad de los trabajadores y del pueblo uruguayo en general, por la reconquista de la vida democrática del país y la defensa de los derechos de los trabajadores."

OMNIS D'ANGELO (CGT R.A.): "No estábamos equivocados cuando fuimos invitados y decidimos participar del acontecimiento. Después de diez años, el pueblo respondió y hemos asistido a un plebiscito en favor de la paz, el diálogo y las soluciones para el pueblo uruguayo".

MITIL FERREIRA (presidente de ASU): "ha sido una demostración palpable de que a pesar de los diez años transcurridos, los trabajadores siguen sintiendo profundamente sus organizaciones sindicales. Quedó en claro además que el sindicalismo, pese a los problemas y la juventud de muchos dirigentes, es capaz de caminar y aportar para la reconstrucción del país."

HECTOR SECO (INLASA): "El pueblo estuvo presente de una manera contundente y esto nos obliga a asumir un compromiso mayor todavía, para seguir adelante."

RICHARD READ (Bebida): "Una clara demostración de la voluntad popular y los anhelos de la clase trabajadora".





Una imponente demostración popular coronó la conmemoración de un 1.º de Mayo que marca definitivamente una nueva etapa en el movimiento sindical, e influirá, seguramente, en la vida nacional toda. Decenas de miles de personas — algunas estimaciones calculan en más de 100,000 — acompañaron al Plenario Intersindical de Trabajadores en la realización del acto.

Hombres, mujeres y niños de toda extracción social, se reunieron en torno al Palacio Legislativo para conformar en un marco de absoluta paz y orden — en una demostración de plena madurez popular y conciencia histórica — un acontecimiento extraordinario.

Diez años de silencio no fueron impedimento para que la concentración resultara un ejemplar acto de fe, al mismo tiempo colorido y expresivo, donde las preocupaciones populares del momento fueron afirmadas a través de las más diversas formas; la gran cantidad de carteles con variadas leyendas y los cánticos de la multitud, son un ejemplo de ello.

A las 14 horas podía ya observarse la convergencia de las columnas de los diferentes premios, instituciones y sectores obrero-estudiantiles. Sobre las 15 horas, la multitud cubría los espacios previstos para la reunión y se extendía por varias cuadras hacia General Flores y Agraciada.

Un gran estrado montado frente a la Avenida Gral. Flores, de espaldas al Palacio Legislativo presidía el acto, con un inmenso cartel en el que se leía: "1.º de Mayo por Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía. Plenario Intersindical de Trabajadores". El pabellón patrio y las banderas de Artigas y los Treinta y Tres, completaban el cuadro. Sobre el estrado, decenas de sillas serían ocupadas poco después por los representantes de las 54 asociaciones laborales organizadoras del acto,

e invitados especiales. Dos de las sillas, sin embargo, permanecieron simbólicamente vacías.

Frente al estrado, mientras tanto, se podía apreciar el despliegue de carteles y pasacalles: "Al pueblo sólo lo salva el pueblo"; "Obreros y estudiantes unidos adelante"; "1.º de mayo por pan, trabajo y libertad"; "No a la privatización de organismos públicos"; "autonomía y cogobierno"; "Amnistía: Madres de Procesados por la Justicia Militar", eran algunas de las proclamas de esos carteles que alternaban con otros que indicaban la presencia de organizaciones como ASU, trabajadores bancarios, de la salud, FUNSA, y hasta murgas como Falta y Resto, Araca la Cana, La Bohemia y los del Pueblo, sin olvidar los carteles que señalaban la presencia también activa de trabajadores del sector público.

Graciela Posamäy y Rubén Castillo fueron los encargados

## Habilitados y no habilitados

Una salva de aplausos en reacción espontánea y bulliciosa se hizo oír, cuando el locutor explicó la forma en que se anunciarían las adhesiones partidarias.

En efecto, al anunciar que habían llegado telegramas de los "partidos habilitados y de los no habilitados", se creó expectativa en torno a cómo se resolvería el dilema planteado.

Rubén Castillo, que fue el locutor designado para el acto, anunció que el Plenario Intersindical había resuelto que al no poder leer las adhesiones de todos, no se lea ninguna.

Anuncio que fue recibido con esa espontánea salva de aplausos de la multitud. Clara demostración de la vocación pluralista de este pueblo. ♦

de la conducción, leyendo las adhesiones nacionales e internacionales enviadas por organizaciones de diversa índole, desde países como México, Argentina, Venezuela, Colombia, Austria, España, Dinamarca. También los uruguayos residentes en Argentina y Australia hicieron llegar su mensaje ante la ovación de la multitud.

Luego se realizó un minuto de silencio en memoria de los muertos por la causa de los trabajadores y los presentes cantaron a viva voz el himno nacional.

Posteriormente — entre aplausos — consignas — hizo uso de la palabra el delegado de la Confederación de Trabajadores República Argentina (presidida por Ubaldini), Omnis D'Angelo.

En tono encendido destacó la trascendencia del acto para el movimiento sindical uruguayo, resaltó la necesidad de que los trabajadores latinoamericanos se unan y aprecien "dónde está el verdadero enemigo de América" y agradeció a los uruguayos por su posición en el conflicto de las Malvinas.

Gritos de "¡Argentina, Argentina!" y "¡América unida jamás será vencida!" le respondieron.

A continuación, cinco trabajadores de diferentes sectores de la producción se encargaron de leer el manifiesto del Plenario Intersindical: Juan Carlos Pereira, de FUNSA; Héctor Seco, de INLASA; Richard Read, del sector bebidas; Andrés Toriani, del Círculo Católico; y Juan Pedro Ciganda, en representación de los bancarios. Sobre las 18 y 20 —tres horas después de haber comenzado— finalizó el acto. El público se retiró en orden.

El lugar se vació rápidamente, mientras aún resonaban los ecos de un acto trascendente y algunos carteles quedaban depositados en el césped, quizás como símbolo de un movimiento sindical que resurge con el acto del Palacio. ♦



# manifiesto de la clase trabajadora en su día

El extenso texto leído el pasado domingo analiza en profundidad la evolución y la situación actual del movimiento sindical uruguayo, particularmente en el contexto de este acto del primero de mayo. Dada su extensión, AQUÍ se obliga a extraer sus principales párrafos.

Así, el documento comienza diciendo que dicho acto "es el resultado de 10 años de lucha por la vida y por los principios de nuestra clase trabajadora".

Y dice luego: "Este primero de mayo esperado y reclamado durante 10 años por nuestro pueblo es el triunfo de nuestro insobornable apego intransigente y principista a las banderas de solidaridad, de unidad y de lucha".

"Este es un primero de mayo por la libertad, por la democracia, por el trabajo, por la dignidad de la clase trabajadora y es acaso un histórico resumen de la brega del pueblo uruguayo, expresada de mil maneras por su soberanía, por la justicia y por la paz. Es así que los trabajadores saludamos hoy con emoción y con orgullo a todo nuestro pueblo y a todas las fuerzas sociales y políticas que luchan por una salida solidaria y democrática para nuestro país".

Posteriormente afirma: "Los representantes de estas jóvenes —formalmente jóvenes— entidades gremiales que organizan este acto conmemorativo saludan y brindan su histórico homenaje a los militantes obreros uruguayos de todos los tiempos, a la memoria de los muertos, presentes sin embargo con su espíritu combativo en este acto, a los viejos militantes que honran con su presencia este estrado y este acto, así como a todos aquellos que por razones ajenas a su voluntad no pueden acompañarnos esta tarde".

Y añade: "La clase trabajadora en su más alta y legítima expresión, la organización sindical ha sido templada en la voluntad de los trabajadores, pero los que hoy actúan como protagonistas de esa esperada salida democrática deben comprender que la única fuerza capaz de garantizar que la salida sea auténticamente democrática y popular, de que sea estable y perdurable es la clase trabajadora desde su organización sindical".

Recuerda brevemente la historia del 1.º de mayo y dice: "En el silencio obligado, o en mítines con banderas y esperanzas desplegadas, el 1.º de mayo es una jornada de lucha, de recuerdo y de análisis: de balance y de afirmación de un compromiso: el de construir una sociedad sin explotados ni explotadores. La conmemoración del 1.º de mayo está ligada a la lucha por la reducción de la jornada de trabajo. Una conquista que no obtuvimos, en país alguno, como un regalo".

Para concluir que: "Amanece finalmente, el 1.º de mayo de 1886 y la consigna se ha templado en la voluntad de los trabajadores: "Ocho horas de trabajo. Ocho horas de reposo. Ocho para el estudio y la recreación. A partir de hoy ningún obrero debe trabajar más de ocho horas por día".

No deja de lado, tampoco, la historia del movimiento obrero en Uruguay: "Los orígenes del movimiento obrero uruguayo se remontan al año 1865 protagonizados por los obreros de las imprentas, instancias que culminaron 5 años después en la Sociedad Tipográfica Montevideana".

El documento añade: "El primero de Mayo de 1890 se conmemora por vez primera el día de los trabajadores".

En el año 1905 se constituye la primera central sindical, de vida efímera. En 1906 se recogen los primeros resultados trascendentes, fruto de luchas y movilizaciones. Se logra establecer en numerosos sectores la jornada de ocho horas, aspiración general posteriormente recogida por sectores políticos partidarios.

También por esos años se desencadena una dura represión: prohibición de reuniones, clausura de locales sindicales y prisión de dirigentes".

Recuerda también que "En la década del 40 se sanciona la Ley de Consejos de Salarios que posibilita una mejora en la situación de los trabajadores y da impulsos a sus organizaciones dinamizando el accionar sindical".

Y luego: "En la década del 50, el agotamiento de un modelo de desarrollo y la consecuente crisis económica genera agudos conflictos sociales.

Es así que se plantea con un grado mayor de exigencia la necesidad de conjugar esfuerzos en una central única de trabajadores".

Hasta que finalmente: "La década de los 60 mostrará ya a los trabajadores uruguayos organizados en torno a una gran meta —El Congreso del Pueblo— como culminación de los duros esfuerzos que pautaron los años anteriores y aunados en torno a un programa de soluciones.

Se va así conformando la más alta expresión alcanzada en el Uruguay por el movimiento sindical.

La concreción en el año 1965 de la Convención Nacional de Trabajadores, que a partir de entonces sería la única central unitaria respaldada por los trabajadores".

Concluye ese capítulo afirmando que "Muchos primeros de Mayo vieron al pueblo uruguayo en la calle, proponiendo soluciones a los problemas del País desde el ángulo de los trabajadores. El último de ellos fue el Primero de Mayo de 1973, cuando la población trabajadora del País conmemoró conjuntamente su día de honor y de lucha".

Posteriormente el documento se refiere a esta última década: "Hace 10 años de aquella magnífica concentración realizada en la calle Agraciada el primero de mayo de 1973, bajo las unitarias banderas de nuestra central de trabajadores, por paz con soluciones.

Los trabajadores uruguayos que hoy estamos aquí, también reclamando libertades, reclamando soluciones, reclamando por salarios, reclamando todo ello para que la paz, por fin se imponga en el Uruguay, decimos que conocemos perfectamente los tiempos difíciles y también críticos vividos por nuestro pueblo en los años previos a 1973.

Decimos que por ejemplo, desde mucho antes de 1973, los trabajadores estaban sufriendo los efectos de una crisis que golpeaba muy particularmente a las capas más humildes de la población.

Decimos por ejemplo, que muy especialmente desde el año 1968 se verificó un tremendo proceso de deterioro de los salarios en el País donde fue precisamente la clase trabajadora la principal perjudicada por orientaciones políticas antipopulares".

Y añade: "Los acontecimientos del 27 de Junio de 1973 recibieron de inmediato una clara respuesta de la clase trabajadora uruguaya y eso supuso el inicio de un proceso regular, casi inamovible, de cierre de todo tipo de puertas a la vida sindical en el País. A poco de iniciado el gobierno de excepción instalado en Junio, éste sancionó un Decreto 622/73 que —entre otras cosas— consagraba normas relativas a las formas en las que podrían funcionar los sindicatos.

Los trabajadores uruguayos, que de hecho habían recibido diversas formas de sanción por haber realizado una huelga que enjuiciaba, precisamente, a la ruptura institucional que se había producido, asumieron —no obstante— frente al referido decreto que reglamentaba la actividad sindical de una manera regresiva y limitativa sin precedentes en el País, una actitud muy clara: nuestra clase trabajadora expresó con firmeza y con orgullo su apoyo, su más amplio apoyo a sus organizaciones legítimas y representativas, a través de la reafiliación masiva a sus sindicatos clasistas".

Prosigue afirmando que: "Los trabajadores uruguayos saben y sabemos que la fortaleza está en nosotros mismos, en nuestro sentido de la unidad, en nuestra capacidad de lucha, en nuestra decisión libertaria.



Por todo eso, y más allá de un texto vergonzante para la historia del País, los trabajadores adaptaron, en lo formal, sus asociaciones, sus sindicatos a las nuevas reglas de juego".

"Frente a la decisión clara de los trabajadores de defender sus sindicatos más allá de formas y de reglamentaciones negativas la actitud gubernamental fue, también en poco tiempo, apreciable como muy clara.

El Gobierno no quería que los sindicatos funcionaran libremente.

El Gobierno no quería que los sindicatos funcionaran en un marco restringido.

El Gobierno no quería que los sindicatos funcionaran de ninguna manera".

Recuerda también las duras condiciones imperantes: "Trabajadores eran despedidos de sus empleos por el sólo hecho de haber juntado a un grupo de compañeros para hacer un planteamiento reivindicativo mínimo ante la empresa correspondiente.

Se puede afirmar, con el testimonio de los que hemos vivido aquí estos años pero además con numerosos documentos de organismos internacionales entre otros de la propia O.I.T., organización internacional del trabajo, que las limitaciones a la vida gremial de los trabajadores que se dieron en el Uruguay en esos años de la década de los 70 tuvieron poco parangón en el mundo y que el Uruguay —en ese sentido— fue comparativamente mucho más censurado oficialmente en lo internacional que otros países donde también se habían instalado gobiernos autoritarios, pero en los que, aún en marcos limitados, la vida sindical seguía teniendo alguna vigencia". Y agrega: "Lo único lamentable de este asunto, o acaso lo más lamentable del hecho es que personas que no tienen el respaldo de núcleo alguno de trabajadores, que no representan a nadie, que ganaron acaso solamente el profundo desprecio de los trabajadores orientales, puedan aparecer en foros internacionales representando al Uruguay y —pretendidamente— a sus trabajadores".

El documento analiza la actual situación legal: "Luego de largos procesos que sería innecesario recordar se llega a la formulación y sanción en el año 1981, de la Ley No. 15.137 y de su reglamentación".

"La Ley 15.137 consagraba la aparente o declarada decisión oficial de reactivar la actividad sindical.

La crítica y censura a esa ley fue clara, terminante y unánime de parte de todos los interesados —los trabajadores— que de alguna manera buscamos expresarnos.

El texto de hecho nació mal cuando su formulación fue hecha con prescindencia absoluta de los propios trabajadores".

Como ejemplo, el documento señala "el desconocimiento de los funcionarios públicos a sindicalizarse, el desconocimiento al derecho de huelga, las normas generales a usar como excusa para proscribir a militantes sindicales que tienen en su pasado el aparente pecado de haber sido —precisamente— militantes sindicales".

Y afirma: "Los trabajadores uruguayos, concientes y responsables —más allá de considerar a la ley sindical una norma regresiva y atentatoria contra las mejores tradiciones de nuestro movimiento y contra la libertad— no dejamos de fortalecer nuestra unidad y aprovechar al máximo todo espacio para nuclearnos, conjugar mejor todos los días el verbo fraterno de la solidaridad, revitalizar en definitiva nuestros sindicatos.

Los trabajadores hemos constituido sindicatos en el marco de la nueva ley.

Los trabajadores —a los que no nos hace falta que nos enseñen cómo se ejerce la democracia sindical— elegimos nuestros representantes dentro de las reglas de juego que no habíamos elegido y que no dejábamos de criticar. No eran reglas consentidas, eran normas impuestas".

Pero declaran: "Y la vida sindical no se ha reactivado.

Y si no se ha reactivado no es por falta de ley.

La vida sindical no se reactiva porque faltan las libertades.

La vida sindical no se reactiva porque en los cajones del Ministerio de Trabajo duermen los expedientes de las nuevas asociaciones laborales, como la ley las llama.

La vida sindical no se reactiva porque no hay demostrada en la práctica voluntad gubernamental de que dicha reactivación sea un hecho, como se confirma con la aprobación de una ley de Convenios Colectivos que tiende a desconocer las organizaciones sindicales". Para concluir: "¿Realmente el Ministerio de Trabajo pensará que es tan difícil para los trabajadores saber cómo hacer para elegir por voto secreto a nuestros dirigentes?"

El texto recalca que "El problema es empezar a caminar por huellas nuevas donde se divise en el Uruguay a los trabajadores como una fuerza dinámica imprescindible y a sus naturales instrumentos de expresión —los sindicatos— como parte indisoluble de la sociedad".

"Hoy más que nunca Uruguay necesita el libre ejercicio de los derechos sindicales. Porque no hay camino auténtico hacia la apertura democrática, sin organizaciones sindicales. Como no hay en el mundo ejemplo alguno de democracia sólida, sin sindicatos fuertes.

Los sindicatos importan, pues, a nosotros los trabajadores. Importan a todo el país; no sólo porque el interés de la clase obrera y el pueblo se identifican con el interés de la nación, sino porque sin organizaciones sindicales no hay funcionamiento democrático de la sociedad".

Recuerda además que "se fueron generando las condiciones materiales para que el País haya vivido y esté viviendo la peor crisis social y económica de su historia como país independiente.

Y los trabajadores afirmamos hoy tajantemente que dicha situación crítica, independientemente de una coyuntura internacional especialísima e innegable, está provocada por la aplicación en el Uruguay de un modelo económico contrario a los intereses, a las necesidades y a las legítimas aspiraciones de los pobladores de la República".

Añade posteriormente "que el enorme sacrificio impuesto a la gran mayoría de la población durante una década ha sido vano".

Por un lado, porque la brutal rebaja salarial no ha servido para transformar el estancamiento en crecimiento y por otro, porque la mayor parte de los frutos de ese enorme sacrificio han sido absorbidos por actividades improductivas, como la intermediación financiera y la especulación".

"¿Acaso puede alguien negar que los salarios reales han bajado mucho más del 50 por ciento en relación a 1971?"

Y luego hace las siguientes reflexiones: "Según las propias estadísticas oficiales, la desocupación se acentúa y el aumento del costo de vida continúa en alza. Las cifras oficiales no consideran el importante número de trabajadores que cesan del Seguro de Paro, no consideran la sub-ocupación ni los jóvenes que por primera vez ingresan al mercado laboral. No consideran tampoco el generalizado problema de la multiplicidad de empleos. Las cifras oficiales —que giran alrededor de un 15 por ciento sobre la desocupación— no expresan la realidad de este problema explosivo".

Agrega: "Los trabajadores con salarios rebajados, los desocupados, la producción agropecuaria en ruinas, la industria nacional en vías de liquidación o de extinción, no han estado pagando con su sacrificio un futuro promisorio".

"Los uruguayos no se están sacrificando, no están pensando, para apostar a la esperanza de un desarrollo nacional real y efectivo".

Establecen luego un balance: "La clase trabajadora puede hacer de manera muy sencilla su balance de todo esto. Puede decir que a la fecha el país está en ruinas. Puede decir que los salarios no alcanzan para mantener a la familia trabajadora. Puede decir que aumentan los precios de los servicios esenciales, de los productos básicos, de los alquileres, de las mutualistas cuyos innegables problemas financieros se pretende solucionar a partir, una vez más, del agotado bolsillo del trabajador.

Puede decir que mientras tanto, los salarios se mantienen congelados o aumentan en proporción irrisoria, comparado con el aumento del costo de la vida, cuando no disminuyen a través de impuestos sobre sueldos.

Puede decir que tiene una deuda externa de más de cuatro millones de dólares". Y recuerda: "La clase trabajadora dice que los uruguayos se van de su patria a buscar otro suelo que les dé la posibilidad de ganarse honradamente el pan y edificar un hogar".

Respecto a los pasivos, el texto establece: "Casi 700.000 pasivos, entre jubilados y pensionistas, se debaten, al cabo de una vida de trabajos y sacrificios, ante las penurias económicas y el desempleo social".

Para terminar reclamando "como necesidad inmediata la organización de las clases pasivas y su participación en la administración de la seguridad social.

Esta cifra tan impresionante, estos 700.000 hombres y mujeres son parte de nuestra clase, son las últimas generaciones de nuestro pueblo trabajador y deben ser, sus intereses y reivindicaciones, de las primeras que ocupen el esfuerzo de nuestra lucha".

Por eso dice que "la previsión social se supera y se solidifica no rebajando beneficios sino desarrollando al país, generando fuentes de trabajo, dando ocupación a los brazos jóvenes y fortaleciendo en serio los institutos de previsión de tal suerte que los hombres y



las mujeres que han trabajado toda una vida tengan efectivamente el derecho a vivir en paz".

Posteriormente, el documento toca el problema de la enseñanza: "En el plano de la enseñanza estos 10 años han significado el avasallamiento de todos los principios orientadores de nuestra tradición valeriana".

"Es así que la enseñanza gratuita ha sido sustituida —y nadie más autorizado que el trabajador para afirmarlo— por una onerosa cotización anual que resulta en demasiados casos inaccesible para la familia trabajadora".

"La deserción escolar no es producto de ningún raro fenómeno sociológico: el único fenómeno que afecta al hijo del trabajador, el único y simple problema que aparta masivamente al escolar de su instrucción elemental, es la miseria de la familia del trabajador y la única causa es la causa de la crisis económica que asfixia a nuestro pueblo".

Señala ante la situación universitaria: "No vamos a analizar aquí los incidentes que determinaron la intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad. Si vamos a afirmar que la emergencia va a cumplir 10 años.

Si vamos a afirmar que la intervención no ha solucionado ninguno de los grandes problemas de la Universidad.

Vamos a afirmar que, lejos de eso a la realidad problemática en lo económico se suma el deterioro del nivel formativo, determinado entre otras causas por la cesantía o expulsión de calificados profesores por razones políticas". Para finalizar diciendo: "Tenemos entonces que exigir el cese de la intervención y con ello la restitución inmediata del derecho de libre agremiación de los estudiantes de todos los niveles, la devolución de la Universidad a los 3 órdenes y la inmediata derogación del examen de ingreso, junto a la elaboración de un plan de reconstrucción de la máxima casa de estudios.

La clase trabajadora quiere una Universidad para el pueblo, con el cese de todas las intervenciones. Mientras esto no ocurra, las voces que se levantaron en Córdoba en 1918 seguirán guiando la lucha de los trabajadores por la cultura, ya que los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan".

Pasa luego a otra temática: "La clase trabajadora, repetimos, habla de frente. La clase trabajadora tiene razones y no precisa de la agresión verbal. Pero lo que no hace la clase trabajadora es callar frente a la injusticia o conceder en materia de principios.

Es por esto que en este histórico primero de Mayo de 1983, luego de una década de obligado silencio tenemos que hacer alguna afirmación muy concreta en materia de responsabilidades históricas específicas, frente a la realidad nacional de la hora".

Explica su ubicación ante este panorama: "Los hechos con su tremenda elocuencia han demostrado que no le cabe absolutamente ninguna responsabilidad a los trabajadores y a las grandes mayorías de nuestra población por el grado de crisis social, económica y cultural en que nuestra Patria está sumida. Los trabajadores han sido puestos a un costado.

No han opinado. No han tenido voz. No han tenido facilidades de intentar siquiera incidir en la toma de determinaciones y en la fijación de objetivos nacionales". Y añade: "Luego de dejar las cosas bien claras, decimos que venimos aquí a conmemorar el primero de Mayo, a encontrarnos, a proponer salidas para nuestro País, a bregar por la Libertad, a luchar por la Justicia, a favorecer todos los caminos que conduzcan a la creación de un Uruguay mejor".

Tras estos juicios, el texto afirma: "Decimos ahora que queremos ir mucho más allá del juicio crítico y el señalamiento de nuestros dolores; queremos ir más allá del dolor de nuestra clase trabajadora y del sufrimiento de todo un País.

Vinimos acá en busca de libertad y en busca de soluciones. Vinimos acá a decir que los trabajadores uruguayos, como siempre, sabemos actuar responsablemente y proponer salidas, intentar caminos nuevos, avizorar sendas de luz para todo nuestro pueblo".

Y afirma: "No venimos a traer las soluciones y las propuestas de la clase trabajadora para la clase trabajadora. Traemos las propuestas de soluciones de la clase trabajadora para todo un pueblo y un país herido y sufriente".

Y afirma tajantemente: "que los sindicatos deben ser responsables y que serlo importa pensar solidariamente en el conjunto de la colectividad en la que están insertos y de la que son una parte importante en una sociedad democrática y libre.

Los trabajadores no pretendemos utilizar a nuestros sindicatos como instrumentos para hacer política partidaria ni proselitismo de tipo alguno pero reclamamos el derecho y cumpliremos con la patriótica obligación de pensar en nuestra Patria, en proponer soluciones ciertas para ella, en buscar medios para acceder a un futuro de ventura colectiva para los uruguayos; porque somos trabajadores, porque tenemos sindicatos, porque somos hombres libres".

Afirma que: "Una palabra preside este acto. Una sagrada palabra". Y dice: "Es el grito sagrado del reclamo de la Libertad". Señala "que el tiempo de construir, que el futuro a fabricar, que el gran acuerdo a proponer, supone inequívoca e inexorablemente, que solamente, que exclusivamente —y que nadie a error se llame—

a partir de la Libertad podemos y podremos hablar de rehacer nuestra Patria".

E insiste: "La libertad es una. La libertad sindical es una manifestación concreta. La libertad de Prensa es otra expresión concreta, como lo pueden ser las libertades de reunión, de asociación, de cultos, etc. Pero la libertad es una e indivisible.

Y todo aquel que lesione una expresión de la libertad está atentando contra la Libertad con mayúscula.

Por tanto, comenzamos afirmando que no hay ni habrá libertades sindicales en el Uruguay —con textos legales buenos o con textos legales malos— si la actividad gremial no se desarrolla en un clima oxigenado de Libertad en todo el País, para todos los uruguayos, para todas las formas de pensar, para todos los hombres".

Recuerda que: "La voluntad del pueblo uruguayo se ha expresado, fuera de todo tipo de discusión posible, por la Democracia y por la Libertad.

La lucha de toda una década de un pueblo conciente y ejemplar para el mundo, tuvo dos jalones por demás históricos en los pasados Noviembre de 1980 y 1982 donde los uruguayos dijeron al mundo entero que quieren regir su propio destino en paz, en libertad y en democracia.

Ante esa realidad y esa afirmación irrefutable los trabajadores velan porque los diseños del pueblo uruguayo se cumplan cabalmente y en el menor lapso. Toda la Patria espera y toda la Patria vigila".

"Aseveramos —a su vez— como razonablemente ya lo han expresado las voces de los más diversos canales de opinión a nivel nacional, que es inconcebible una efectiva y real apertura democrática en la vida nacional sin una revitalización seria y esencial de la vida sindical".

Destaca que: "No pretendemos ser los únicos ejes del quehacer; no admitiremos ser los olvidados o los postergados a perpetuidad de la vida del País".

Y añade: "También de acuerdo con esas mejores tradiciones los trabajadores reclamamos nuestro lugar, nuestro sitio para crear un tiempo mejor".

El manifiesto enfatiza que "Los trabajadores uruguayos, hoy primero de Mayo de 1983, lo primero que reclamamos a las autoridades nacionales en materia de libertades sindicales es precisamente la demostración práctica y no declarada de que la voluntad de permitir la reactivación de la vida sindical en el País es un hecho cierto y que la pública conmemoración del Día de los Trabajadores marca un jalón histórico e imborrable en este primero de Mayo, que la historia nacional podrá identificar con el inicio de una nueva etapa de efectiva reactivación de la vida sindical uruguaya, en el mayor y patriótico marco del reencuentro del País y sus gentes con las mejores tradiciones democráticas".

Es muy enfático al afirmar que "La clase trabajadora uruguaya dice que hay que reconstruir el País porque decir que el Uruguay en muchos —en demasiados— aspectos está en ruinas no es una exageración". Y explica que ello "Es la realidad de los hombres que no tienen trabajo, de los niños mal alimentados vendiendo cosas en los ómnibus, de los alquileres que se acumulan, es el pánico al desalojo, es el proyecto frustrado a la vivienda que se transforma en utopía, es la desesperación de no saber cómo hacer para poner un plato de comida sobre la mesa familiar, es dejar de pagar la cuota de la mutualista, es no tener derecho a enfermarse, es no acceder a la educación.

La clase trabajadora dice que hay que reconstruir el País porque el Uruguay tiene su aparato productivo paralizado, destruido o en vías de estarlo".

"La clase trabajadora dice que hay que reconstruir al País porque seguramente los uruguayos tendrán que empezar a definir que necesitan un ahorro público y una banca al servicio del País y no un País al servicio de la Banca y los capitales multinacionales. Por estas razones y por una enumeración innecesaria por lo obvia y por lo penosa, la clase trabajadora uruguaya dice hoy que al Uruguay hay que reconstruirlo".

"Por lo expuesto decimos hoy que hace falta un gran proyecto nacional que apunte a corto, mediano y largo plazo al tránsito por caminos de superación de esta realidad crítica de hoy".

Añade: "La Nación no son sólo sus símbolos, su bandera, su himno. Los trabajadores veneramos y respetamos cada una de esas expresiones legítimas de la nacionalidad.

Pero los trabajadores decimos que fundamentalmente la Nación es su gente, la que la habita hoy y ahora, la que se proyecta hacia mañana, la que cría hijos hoy.

Y ésta es la Nación que el proyecto nacional que hoy requerimos debe atender y apuntar a resolver, a encauzar, a vivificar".

"En segundo lugar, y coherentemente con lo señalado recién, lo que debe apuntar a construirse y a edificarse en la democrática discusión es un modelo eficiente socialmente, es decir que dé prioridad a la realización del ser humano como tal".

El documento agrega que: "Insistimos pues, en que el tercer pre-requisito será sin lugar a dudas la discusión profunda, sincera y aguda de un proyecto nacional que pueda perfeccionarse en un gran encuentro nacional".

"Todos los hombres orientales, todos los sectores sociales, to-



das las capas de la población nacional deben participar en la elaboración de una opción de cambio".

Explica el alcance del diálogo: "Los que polemizan, los que discuten, los que incluso se enfrentan calurosamente, los que confrontan ideas, dialogan.

Y añade: "La puesta en marcha de un diálogo que habilite a discutir, generar y poner en funcionamiento un proyecto nacional necesario importa que en definitiva la única proscripta en el País sea la intolerancia.

Por todo lo indicado, los trabajadores entendemos que deben ser abiertos los cauces a UNA AMPLIA AMNISTIA NACIONAL.

Los trabajadores entendemos que la imperiosa reconstrucción nacional requiere la presencia y el aporte de todos los uruguayos.

Los trabajadores entendemos que el futuro luminoso que anhelamos sólo se edificará en un clima de paz y reencuentro de toda la familia uruguaya.

Por eso los trabajadores decimos que deben ser abiertos los cauces a una AMPLIA AMNISTIA NACIONAL".

En relación al proceso político-institucional el manifiesto señala que "El Uruguay está viviendo un proceso —acaso sinuoso— de marcha hacia la democratización.

En los días venideros, según está anunciado, se iniciará un diálogo entre representantes del gobierno y de las autoridades recientemente electas de los partidos políticos habilitados.

Entendemos también que la trascendencia o falta de ella para el presente y para el futuro de la vida nacional que ese diálogo tenga dependerá de la comprensión cabal por parte de los protagonistas, de esas conversaciones, de cuáles son las urgencias y las prioridades que la Nación tiene por delante.

La clase trabajadora dice que seguramente muy poco representado se sentiría el pueblo uruguayo en esas conversaciones si las virtudes o los defectos de algún o algunos textos constitucionales fueran el centro de atención principal".

Prosigue el texto con el siguiente llamamiento: "el país debe reconstruirse sobre la base de un diálogo en libertad desde esta histórica tribuna los trabajadores hacemos un patriótico llamado para que la plena vigencia del estado de derecho y el cabal funcionamiento democrático nacional se perfeccionen en el menor lapso.

Todas las propuestas que la clase trabajadora ha realizado en

este manifiesto suponen urgencia.

Por lo expuesto los trabajadores reclamamos de las autoridades nacionales modificaciones inmediatas —aún extremadamente parciales— de la orientación económica vigente, disponiendo un paquete de medidas de emergencia".

El Manifiesto del Plenario Intersindical culminó con un mensaje final en el que se sostiene: "decimos a las autoridades y a la opinión pública en general que confiamos en que este Acto del 10. de Mayo de 1983 no sea sino el inicio de una etapa nueva en la vida nacional en la que la clase trabajadora pueda retomar el rol protagónico que debe asumir de pleno derecho en una sociedad democrática.

#### NUESTRO MENSAJE FINAL ES DE FIRMEZA

Tiene la firmeza que supone decirle al pueblo todo del Uruguay que la voluntad democrática, la vocación democrática de convivencia de la sociedad uruguaya tendrá en la clase trabajadora organizada una garantía permanente y un fiel custodio insobornable.

#### NUESTRO MENSAJE FINAL ES DE CONSTRUCCION

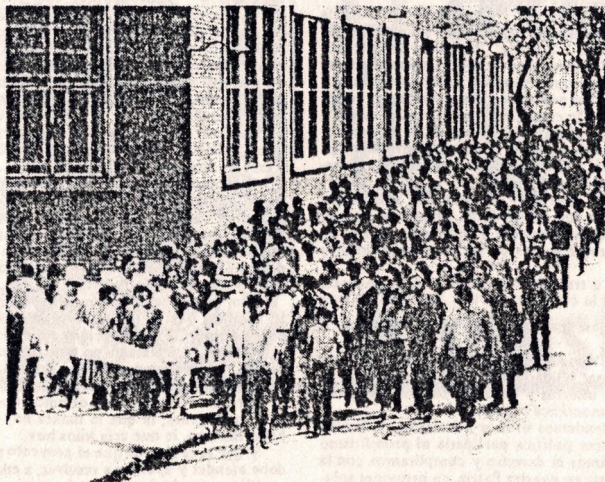
Al Uruguay hay que reconstruirlo y el pueblo trabajador estará en la primera línea de acción, en el Uruguay de la participación, de la libertad y de la solidaridad.

#### NUESTRO MENSAJE ES DE COMPROMISO

Al Uruguay hay que reconstruirlo y el pueblo trabajador y su expresión organizada, el movimiento sindical reclama su papel. Su rol y su aspiración no es conjugar la revancha sino el reencuentro; enfrentamos la comprensión y las razones a las imposiciones; bregaremos por el pluralismo que destierre la intolerancia; trabajaremos por la paz contra la violencia generada por la injusticia.

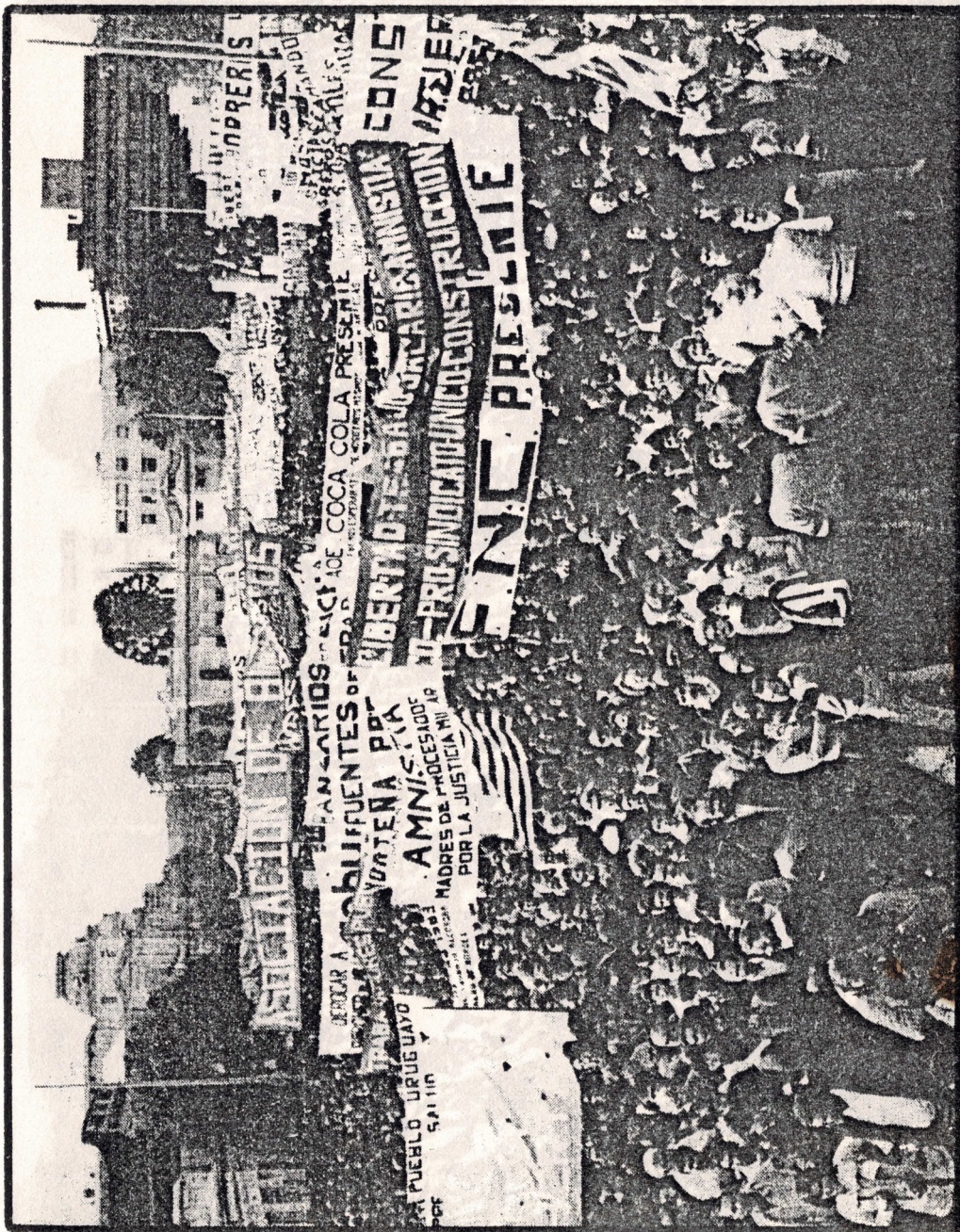
#### NUESTRO MENSAJE ES DE ESPERANZA

La clase trabajadora confía transitar la senda que conduzca a un Uruguay libre, justo y soberano con todo el pueblo de Artigas".



La columna de La Teja







GPCB.- Apartado 10519 - Aeropuerto de Barcelona.

